



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

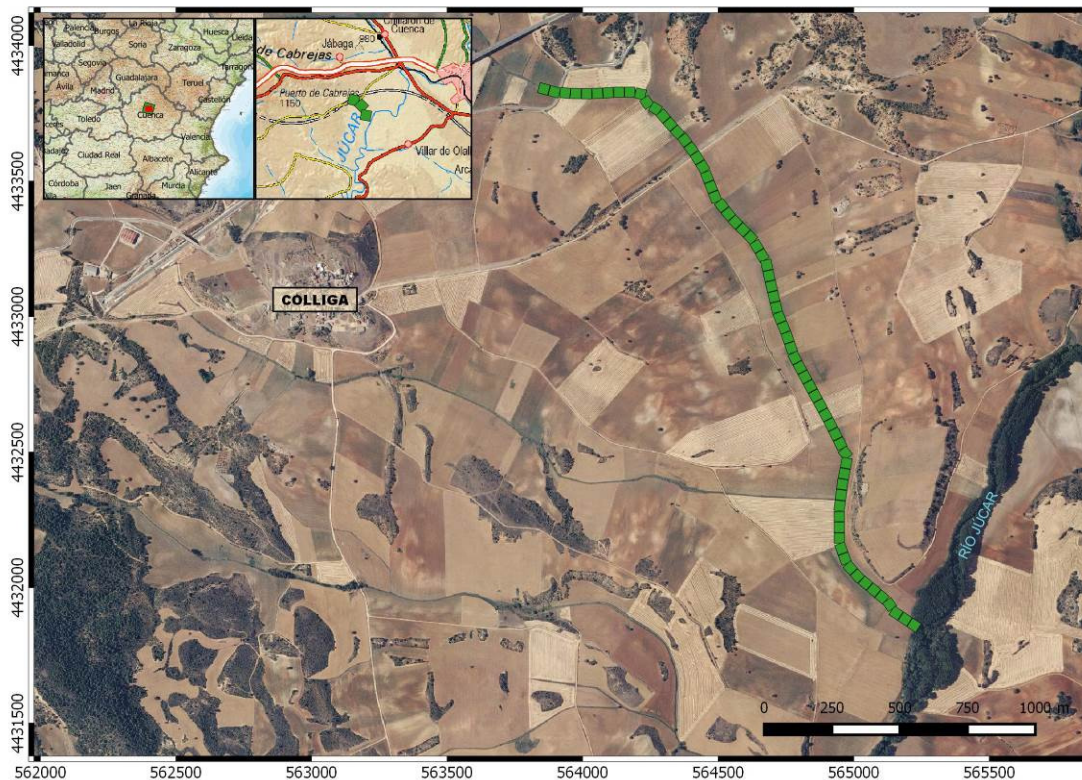
## OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES Y OTROS EFECTOS DE LOS TEMPORALES DE LLUVIA, NIEVE Y VIENTO ACAECIDOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2016 EN LA PROVINCIA DE CUENCA, EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, PRIMERA FASE

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

### UBICACIÓN

<b>Provincia:</b>	Cuenca			
<b>Término municipal:</b>	Cólliga (pedanía de Cuenca)			
<b>Cauce:</b>	Arroyo de la Vega			
<b>Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30</b>	XInicial	563.857	XFinal	565.242
	YInicial	4.433.840	YFinal	4.431.846



## OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del arroyo de la Vega a su paso por el término municipal de Cölliga, pedanía de Cuenca, que se había visto fuertemente mermada por la acumulación de sedimentos en su lecho y la ocupación prácticamente total de su interior por parte de especies invasoras. Por otro lado, la escasa vegetación de ribera presente en la zona presentaba un estado muy deteriorado, con abundancia de material vegetal seco, por lo que otro de los objetivos a conseguir fué el saneo de la masa, evitando la caída de restos al interior del cauce y, por ende, la presencia de nuevos obstáculos al normal fluir de las aguas, al tiempo que se mejoran las condiciones de la masa residual consiguiendo que evolucione de forma adecuada.

## DESCRIPCIÓN

La actuación se ha desarrollado en un tramo del arroyo de la Vega de longitud total aproximada 2.700 m, en el T.M. de Cölliga, pedanía de Cuenca (Cuenca), y ha supuesto el acondicionamiento de la sección transversal del cauce y adecuación ambiental de la escasa vegetación de ribera existente.

De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Acondicionamiento de la sección transversal del cauce; extrayendo de forma mecanizada los sedimentos acumulados en el lecho y la vegetación invasora presente en su interior. Los restos generados fueron depositados y extendidos en los terrenos agrícolas colindantes a lo largo de todo el tramo de actuación.
- Tratamientos selvícolas, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies en el interior del cauce que obstaculizaban el flujo de las aguas y eliminando los que aparecían muertos o moribundos, podándose las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. Los residuos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

# REPORTAJE FOTOGRÁFICO

**Situación antes de la actuación**



**Situación después de la actuación**



**Situación antes de la actuación**



**Situación después de la actuación**

